

FECHA PREPARACIÓN: 17/02/2014

2ª REVISION: 11/04/2018

PAGINA 1 de 5

<b>FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD</b>
------------------------------------

**1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA****Nombre Comercial:** LIMPIADOR ENERGICO MARTIN**Nombre del responsable de la comercialización:**

PRODUCTOS DE LIMPIEZA MARTIN S.L. CIF: B96436027

Dirección: C/ DELS VELLUTERS num.- 4 Pol Ind Masia del Juez 46900  
TORRENT - VALENCIA**Uso del producto:** Producto para la limpieza de talleres, garajes, parking e industria en general. Eliminación de grasas de tipo mineral. Aplicación con fregadora ó manual.**2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

Producto no clasificado como peligroso

**3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

COMPONENTES DEL PREPARADO:	N CAS	N CE	Símbolo R	Concentración
Mezcla tensoactivos no iónicos.	-	-	NP	5-10 %
Alcohol isopropilico	67-63-0	200-661-7	F, Xi, R 11-36-67	0-1 %
NAFTA AM	64742-95-6			1-5 %
Amoniaco	1336-21-6	215-647-6	C, N, R 34-50	0-1 %
Colorante y conservante				0-1 %
Aceite de Pino				1-5 %
Butildilglicol	112-34-5	203-961-6	Xi, R 36	0-1 %
agua	7732-18-5			Más 75%

**4.- PRIMEROS AUXILIOS**

La composición de este producto está depositada en el Servicio de Información de Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología) Telf.: 91/5620420.

**En caso de contacto con la piel:**

- Quitar la ropa contaminada del accidentado.
- Lavar las partes afectadas con chorro de agua o ducharse.

**En caso de contacto con los ojos:**

- Lavar minuciosamente con agua corriente durante 15 minutos levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior.
- Proporcionar atención médica inmediatamente.
- No utilizar nunca lentes de contacto al trabajar con este producto.

FECHA PREPARACIÓN: 17/02/2014

REVISION: 2

PAGINA 2 de 5

## **En caso de inhalación:**

- Trasladar enseguida a la persona afectada en seguida al aire libre.
- Mantener a la persona en reposo y en un lugar cálido.
- Proporcionar atención médica lo antes posible.

## **En caso de ingestión:**

- NO provocar el vómito.
- Reposo y proporcionar atención médica lo antes posible.
- Administrar anti-espumante, seguido de abundante líquido.
- Después del antiespumante, realizar lavado gástrico, evitando la aspiración a las vías áreas.

Fuente de Información: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

## **5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

**Medios de extinción adecuados:** Polvo, espuma resistente al alcohol, agua en grandes cantidades, dióxido de carbono. Enfriar los recipientes y los alrededores rociando con agua.

**Equipo de protección especial:** Ropa protectora contra productos químicos de cobertura completa y equipo respiratorio autónomo.

**Referencias adicionales:** Mantener fríos los recipientes que contengan el producto y los alrededores, regándolos con agua pulverizada. Evitar que los productos utilizados para la lucha contra el incendio lleguen a desagües, o cursos de agua. Los restos del incendio y los productos de extinción deben ser eliminados respetando la legislación local vigente.

## **6.- MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL**

**Precauciones personales:** Evacuar el personal. Obturar las fugas, si esta operación no entraña ningún peligro.

**Precauciones para la protección del medio ambiente:** Detener las pérdidas de líquido con arena o tierra. Impedir que el líquido penetre en alcantarillas, sótanos y zanjas. Si el producto se ha penetrado en un curso de agua o alcantarilla, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades.

**Métodos de limpieza:** Recoger la máxima cantidad posible de producto derramado. Absorber los restos con material inerte adecuado (tierra, arena u otros materiales adecuados). Depositar en un recipiente etiquetado para su posterior eliminación.

## **7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

### **Manipulación:**

- Precauciones: Evitar todo contacto de la disolución acuosa con los ojos o la piel.
- No utilizar lentes de contacto
- No comer ni beber ni fumar durante el trabajo.

FECHA PREPARACIÓN: 17/02/2014

REVISION: 2

PAGINA 3 de 5

## **Almacenamiento:**

- No almacenar a la luz del sol. No exponer a temperaturas excesivamente elevadas.
- Mantener bien cerrado

## **8.- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**

### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN PROFESIONAL:

**Protección de los ojos:** Gafas químicas estancas de seguridad contra salpicaduras de líquidos. Disponer de lavajos en el lugar de trabajo.

**Protección cutánea:** Ropa y calzado impermeable a productos químicos. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavar inmediatamente cuando la piel se contamine. Disponer de ducha de seguridad auto compresible en el lugar de trabajo. Sustituir la ropa no impermeable si está mojada.

**Protección de la manos:** Guantes de plástico o caucho sintético.

**Protección respiratoria:** no es necesaria.

### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Evitar que penetre en el alcantarillado y/o aguas superficiales

## **9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**Aspecto:** Líquido ligero

**Color:** verde

**pH del preparado:** (20 ° C) 10

**Solubilidad:** Totalmente miscible en agua.

## **10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Producto estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

**Condiciones a evitar:** Elevadas temperaturas. No mezclar con otros productos

**Materias a evitar:** Ácidos, líquidos inflamables, halógenos orgánicos, metales (aluminio, estaño, zinc) nitrometano y compuestos nitro.

## **11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Subsiste poco tiempo en el ambiente y no es bioacumulable

FECHA PREPARACIÓN: 17/02/2014

REVISION: 2

PAGINA 4 de 5

## **12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Puede ser dañino para organismos acuáticos. No verter directamente en ríos, alcantarillados o cursos de agua sin neutralizar previamente.

## **13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Las normativas legales establecen que queda prohibido verter aguas residuales industriales directa o indirectamente a la red general con un intervalo de pH que no sea 6-10 unidades. Para eso será importante efectuar una neutralización, previa al vertido.

**Método adecuado para el tratamiento de:**

**El producto:** neutralizarlo, una vez diluido con agua, con ácido clorhídrico diluido, añadir abundante agua para diluir, controlando el pH del vertido. La eliminación debe efectuarse de acuerdo con la legislación nacional y local. Un gestor autorizado de residuos podría colaborar / aconsejar sobre dicha eliminación.

**Los envases y embalajes:** Drenar el contenido completamente. Lavar con abundante agua y tratar el efluente igual que el producto. No usar nunca otros productos. Los envases y embalajes vacíos deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

## **14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

TRANSPORTE: Este preparado NO ésta sujeto a las disposiciones legales en la materia según la normativa de transporte ADR 2003:

## **15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**Producto clasificado según:**

- Reglamento CE N 1907/2006 del parlamento europeo y del consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos REACH, POR EL QUE SE CREA LA Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/ CE y se derogan el reglamento CEE no 793/93 del consejo y el reglamento CE no 1488/94 de la comisión, así como la directiva 76/769/CEE del consejo y las directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE de la comisión.
- Real Decreto 255/2003 de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (Directiva 1999/45/CE) Según Real Decreto 363/1995 (Directiva 67/548/CE, modificada por la directiva 2001/59/CE, de 06/08/2001)

**Se trata de un preparado no clasificado, según:**

FECHA PREPARACIÓN: 17/02/2014

**REVISION: 2**

**PAGINA 5 de 5**

- Real Decreto 770/1999, de 7 de Mayo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. Reglamento CE 648/2004 del PARLAMENTO EUROPEO y DEL CONSEJO. De 31 de marzo de 2004 sobre detergentes)

**Símbolos de peligro:** Ninguno

**Frases obligatorias de riesgo:** No ingerir.

**Frases obligatorias de seguridad:**

S 2. Manténgase fuera del alcance de los niños.

S 45. En caso accidente o malestar, acúdase inmediatamente a un médico y muéstrole la etiqueta.

En caso de accidente o peligro para la salud, acuda a su médico o consulte al INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA. Telf.: 91 / 5620420.

## **16.- OTRA INFORMACIÓN**

Esta ficha completa las informaciones técnicas de utilización pero no las reemplaza. La composición ha sido facilitada por el propio fabricante y los datos que contiene se basan en el estado de nuestros conocimientos relativos al producto, hasta la fecha indicada. Son datos de buena fe y relativos únicamente a los usos descritos para este producto. Si bien se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.